

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Alta Verapaz
Nº. DE CONTRATO	165-2025-029	NIT CONTRATISTA	14329905
NOMBRE CONTRATISTA	IRMA ANABELA CHA CALEL	CÓDIGO ÚNICO IDENTIFICACIÓN	2437880371508
OBJETO DEL CONTRATO	<p>Mantener la infraestructura, las oficinas y enseres de la Oficina Regional de Alta Verapaz, de la Defensoría de la Mujer Indígena en óptimas condiciones de limpieza, a fin de que las actividades del personal se desarrollen dentro de los parámetros de limpieza que se requiere, salvaguardando la salud integral de las usuarias, trabajadores y personas que acuden a las oficinas de la Defensoría.</p>		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 12,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	01 de octubre al 31 de diciembre del año 2,025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Alta Verapaz		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Noviembre 2,025.	MONTO A COBRAR	Q. 4,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	O TAREAS RESULTADOS OBTENIDOS	RESULTADOS OBTENIDOS:
a) Apoyar en la limpieza general de las oficinas y salones de la Oficina Regional de Alta Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena	➤ Se realizó la limpieza de manera general en la oficina Regional de Alta Verapaz.	➤ Limpieza de la Oficina Regional de Alta Verapaz, incluyendo los siguientes ambientes: baños, gradas, salón de dos cocinas, dos regaderas, dos balcones ventanas de vidrios pasillos, área verde, dos pilas y gradas.	

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Limpieza en cada oficina de atención integral de casos. ➤ Atención a usuarias a brindarles agua pura o café. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bitácora de actividades diarias.
b)	<p>Apoyar en la limpieza continua de la entrada principal de la Oficina Regional de Alta Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena y de áreas comunes internas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó la limpieza de la entrada principal y de las áreas internas comunes. ➤ Limpieza constante de los servicios sanitarios. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bitácora de actividades diarias.
c)	<p>Apoyar en la asistencia y atención en las distintas reuniones y actividades de la Oficina Regional de Alta Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuando se requiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar al personal en las reuniones de trabajo de la Oficina Regional de Alta Verapaz. <p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se atendió al personal que se encontraban en las diferentes reuniones de trabajo. ➤ Se apoyó a la unidad psicológica y social en la atención de las usuarias.



Defensoría
de la Mujer Indígena

	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
d)	<p>➤ Bitácora de actividades diarias.</p> <p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <p>➤ Se realizó la limpieza del mobiliario de las diferentes oficinas en: Limpieza de sillas, escritorios, archivos, mesas utilizables en las reuniones y otros y apoyo en la limpieza para la actividad de inauguración de la oficina.</p>
e)	<p>➤ Se realizó la limpieza del mobiliario de las Oficinas</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <p>➤ Bitácora de actividades diarias.</p> <p>RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>➤ Se realizó la limpieza del mobiliario de las Oficinas</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <p>➤ Bitácora de actividades diarias.</p>



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	<p>Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz 28 de noviembre del año 2,025</p> <p>Firma del Contratista: <u>Vilma Dalila Macz Coy.</u></p> <p>Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Vilma Dalila Macz Coy.</p> <p>El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.</p>	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Otras actividades que se le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, según consideren pertinentes.➤ Apoyo a la unidad social, técnico comunitario.➤ Apoyo en ordenar los mobiliarios y equipo de la oficina, Conversatorio, Feria Informativa del Buen Vivir. <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">➤ MEDIOS DE VERIFICACIÓN➤ Bitácora de actividades diarias.
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE	



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	CIUDAD CAPITAL
No. DE CONTRATO	100-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	1408573-9
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INGRID NOEMY SIERRA BIN	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2439772121604
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar una propuesta técnica metodológica para la revisión, análisis construcción o readecuación de un modelo de atención integral y fortalecer a las profesionales de Atención Social, Psicológica y Legal, así como el área del Call Center, en el proceso de implementación y seguimiento del Modelo de Atención Integral a Mujeres usuarias de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	59,548.39	PLAZO DEL CONTRATO	Del 14 de agosto al 31 de diciembre 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		DESPACHO SUPERIOR	
PERÍODO DECLARADO	NOVIEMBRE 2025	MONTO A COBRAR	Q13,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
Orientar técnicamente al equipo de Delegadas y Encargas Regionales de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la prestación de servicios que brinda la DEMI en las áreas de Atención Social, Psicológica y Legal, desde la correcta implementación del manual de atención integral.	Participación en reuniones virtuales con delegadas para el seguimiento a las actividades regionales y el cumplimiento de metas físicas establecidas en la planificación anual.	Acuerdos de seguimiento consensuados por el cumplimiento de resultados establecidos por cada oficina regional	Establecimiento de coordinación entre delegadas regionales y apoyo técnico en el cumplimiento de informes mensuales de terapeutas.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		Reuniones de seguimiento en la unidad Jurídica para el abordaje del protocolo de atención	Se cuenta con información de la dinámica de atención jurídica en la recepción y acompañamiento de casos.
	Elaborar los mecanismos instrumentos técnicos necesarios para facilitar la implementación y seguimiento a los casos de atención a las usuarias en la DEMI, desarrollando las siguientes actividades:		
a)	Plan de trabajo y cronograma para la propuesta.		
b)	Presentación de metodología a implementar		
c)	Revisión de manuales de atención de casos que implementa actualmente de Defensoría de la mujer indígena.	Se continua con la recopilación de información y cotejo con los instrumentos anteriores sobre la atención del servicio que presta la DEMI actualmente.	Contar con información del Manual de Atención de Casos (2024) con el protocolo de Atención Integral de Casos 2008-2012 y protocolos de cada unidad de atención.
d)	Realizar acompañamiento físico de monitoreo en la implementación de la prestación de atención a usuarias de la DEMI	Se realizó monitoreo y acompañamiento técnico al equipo de la Oficina Regional de Cobán, La Tinta y San Marcos.	Se cuenta con información sustantiva para una propuesta de acompañamiento periódico para la armonización del trabajo en equipo de acuerdo a sus términos de referencia.



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>Se fortalece la atención en el Centro de llamadas a través de la implementación de recomendaciones de información a personas que llaman al 1529</p>	<p>Informe de atención brindadas por el equipo específico del Centro de llamadas.</p>
e)	<p>Brindar asesoría al Despacho Superior conforme al monitoreo realizado y sugerir la implementación de cambios en la prestación de atención.</p>	<p>Se cuenta con elementos sustantivos para sugerir al Despacho Superior acciones de seguimiento a las oficinas regionales, de acuerdo a información recaba en reuniones virtuales y sitia a algunas regionales.</p>
f)	<p>Recopilar información que permita el diseño para la construcción de un modelo de atención integral que contenga los apartados de: 1. Atención Socia, 2. Atención Legal o Jurídica, 3. Atención Psicológica.</p>	<p>Se continua en la revisión del Manual y protocolos de Atención Integral de casos.</p>
g)	<p>Brindar el acompañamiento profesional metodológico y la correcta asesoría para la gestión de acciones que atiendan a mejorar la calidad de la prestación de atención a usuarias de la DEMI en el proceso de planificación con base a data que se establezca como meta institucional.</p>	<p>Reunión con Defensora y Directoras de Atención de casos, para el seguimiento a las coordinaciones con el equipo de las sedes regionales para su fortalecimiento en la atención a usuarias.</p> <p>Se cuenta con información necesaria para generar el análisis de la situación actual en el área de atención integral de casos y proponer ajustes.</p> <p>Definición de apoyo directo a ocho terapeutas para el alcance de sus metas físicas. (plan, informe y términos de referencia)</p>

<p>h) Identificar las recomendaciones vinculantes de Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos al que hacer de la DEMI, para su observancia en la prestación de servicios a nivel de la Oficina Central y Delegaciones Regionales</p> <p>i) Elaborar los informes que le sean requeridos en relación a las actividades y resultados inherentes a esta contratación.</p> <p>j) Brindar talleres de fortalecimiento técnico metodológico para la correcta implementación del modelo de atención integral de la DEMI en todo nivel.</p> <p>k) Otras actividades que le solicite la Señora Defensora de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinentes.</p>	<p>Se revisó la Recomendación 39 de la CEDAW con la directora de la unidad Social para definir la presentación en el conversatorio “Generando espacios de reflexión y análisis frente a la respuesta institucional en el cumplimiento de la Recomendación No. 39 de CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas”, en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”</p> <p>Asesoría técnica y administrativa a delegadas regionales de: Alta Verapaz, Chimaltenango, Totonicapán, San Marcos, Santa Rosa, Quiché y Suchitepéquez, en la implementación del Conversatorio.</p> <p>Se han elaborado informe de las actividades asignadas y del seguimiento de las mismas.</p>	<p>Se cuenta con 7 planes de implementación del conversatorio debidamente revisados por la Unidad Social y 7 paquetes de liquidación en la Unidad Financiera.</p>
		<p>Se cuenta con una presentación base de la Recomendación 39 de la CEDAW, para generar análisis, reflexión y compromisos conjuntos entre Entidades Públicas afines a población indígena, operadores de justicia, rede de Derivación, Sociedad Civil, Consejo Consultivo de DEMI de acuerdo a los contextos regionales.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

Participación en el desarrollo de la jornada informativa de prevención de la violencia "El Buen Vivir" en el municipio de La Tinta de Alta Verapaz en coordinación con el 3er. Viceministerio de Gobernación.	Desarrollo de la 1era. jornada de prevención de violencia, dando a conocer los servicios de DEMI con el enfoque de pertinencia cultura. Distribución de material promocional institucional. Se establecieron alianzas con MIDES para la derivación casos de mujeres víctimas y/o sobrevivientes de violencia.
---	---

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 28 de noviembre del año 2025.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: M.A. María Xol

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

	<p>M.A. María Xol Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena</p>
--	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Petén
No. DE CONTRATO	92-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	92277748
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Melanny Fernanda Asig Coy	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	3212 22121 1601
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de la salud mental y emocional		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q47,612.90	PLAZO DEL CONTRATO	Del 23 de julio al 31 de diciembre del año 2025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica Oficina Regional de Petén		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Noviembre 2025	MONTO A COBRAR	Q.9,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico	1) Atención psicológica con pertinencia cultural a mujeres indígenas en Oficina Regional de Petén	1) 43 atenciones brindadas con pertinencia cultural a usuarias de nuevo ingreso y seguimiento de casos durante el mes de noviembre en la oficina Regional de Petén.	



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente	2) Evaluación psicológica mediante observación, técnicas proyectivas y escalas básicas	2) Detección de 7 problemas emocionales tipificados de la siguiente manera: 1 Relación conflictiva con el cónyuge o pareja, 1 Proyecto de vida, 1 Proyecto de vida, 1 Resiliencia, 1 Estabilidad emocional, 1 Sentimientos de culpa, 1 Inestabilidad emocional y 1 preocupación.
3) Aplicación de terapia breve o de emergencia a usuarias nuevas en la Oficina Regional	3) Usuarias estabilizadas emocionalmente con la aplicación oportuna de terapias breves o de emergencia	4) Conformación de expedientes y llenado de fichas psicológicas
5) Atención inicial de casos y registro en Libro Único de la Oficina Regional de Petén	5) 7 expedientes conformados y actualizados de conformidad con los lineamientos establecidos.	5) 7 casos nuevos registrados en el Libro Único de Registro de Casos

Medios de Verificación: Expedientes correspondientes a la unidad Psicológica y Libro Único de Registro de Casos



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

b)	A apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias victimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar	1) Atención psicológica a hijos e hijas de usuarias atendidas en Oficina Regional De Petén 2) Evaluación psicológica y emocional a hijos e hijas de usuarias atendidas	1) 1 menor (hijo de usuarias) abordado psicológicamente según situación presentada. 2) 1 menor abordado oportunamente según diagnóstico detectado de la siguiente manera: 1 Inestabilidad Emocional
c)	Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes	1) Revisión y monitoreo de casos vía telefónica 2) observación y seguimiento del plan terapéutico a mujeres indígenas	Medios de Verificación: Expedientes correspondientes a la unidad Psicológica y Libro Único de Registro de Casos
d)	Documentar las acciones realizadas en cada expediente	1) Llenado de ficha inicial de la unidad de psicología y hojas de seguimiento	1) 15 llamadas realizadas para continuidad de los casos, para contactar a personas referidas a los servicios psicológicos. 2) 36 atenciones de seguimiento brindadas oportunamente según las necesidades de cada caso.
			1) Expedientes actualizados con la información general de cada usuaria, así como también el registro de acciones de seguimiento.



Defensoría
de la Mujer Indígena

2) Documentación de las actividades realizadas con cada una de las usuarias	2) 43 notas evolutivas conformadas como complemento a las intervenciones terapéuticas realizadas.	
e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos	<p>1) Registro en el Libro Único de casos de la Oficina Regional de Petén</p> <p>2) Llenado de formatos de Excel de atenciones y pacientes nuevos.</p>	<p>1) 7 casos nuevos registrados en el Libro Único de casos, estableciendo el número correspondiente al caso.</p> <p>2) Actualizado registro de datos de casos y atenciones de la unidad, correspondiente al mes de noviembre.</p>
f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas	<p>1) Elaboración y entrega de informe mensual de prestación de servicios profesionales</p> <p>2) Elaboración y entrega de informe de Atención de casos</p>	<p>1) Elaborado, revisado y entregado informe mensual de prestación de servicios correspondiente al mes de noviembre.</p> <p>2) Se entregó 1 informe de atención de casos a delegada regional, contenido el número de casos atendidos y las actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2025.</p>

<p>g) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención psicológica</p>	<p>1) Elaboración de informes con resultados mensuales dirigidos a la Unidad psicológica de la Oficina Central</p>	<p>1) Se elaboró y entregó 1 informe de RUN, 1 Informe de SVET, 1 informe de tipología de casos, 1 informe de clasificador temático, 1 informe de comunidades lingüísticas y 1 informe de casos.</p>
<p>h) Otras Actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, delegada de la Oficina Regional de Petén y/o autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes</p>	<p>1) Reunión con equipo de DEMI Petén para observaciones de planificación e informes mensuales, planificación del conversatorio e instrucciones generales mensuales</p> <p>2) Visita de Auditoría y Monitoreo de la Unidad Psicológica a través de la encargada, la Licda. Ingrid Sítán</p>	<p>1) Se participó en reunión grupal en la cuál se realizó la invocación de principio de mes, se socializaron las observaciones de la Asesora de planificación y la organización del conversatorio.</p> <p>2) Se realizaron revisiones de expedientes de psicología por parte de auditoría de DEMI Central y por parte de la encargada de la Unidad psicológica, se aclararon dudas y se socializaron las observaciones.</p> <p>3) Se delegaron comisiones para la realización exitosa del Conversatorio, se socializaron dudas y se organizaron los últimos detalles. Apoyo en realización de semáforo de tiempo, tarjetas para preguntas e impresión de diplomas.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

4) Finalización de Diplomado de INAP	4) Última sesión del diplomado en Planificación Estratégica y Gestión Pública.	
5) Conversatorio DEMI: con operadores de Justicia, En contexto de la Conmemoración del día de la No Violencia contra la Mujer y el cumplimiento de la Recomendación 39 de la CEDAW en Guatemala	5) Apoyo en proporcionar y acompañar el registro de participantes en los listados y en la sistematización del evento.	
6) Entrega de facturas e informe de prestación de servicios	6) Entrega de facturas y revisión de informes de prestación de servicios profesionales 029 con visto bueno de la Delegada Regional de Petén, Sra. Ana Lucía Bac Chiquín.	



Defensoría
de la Mujer Indígena

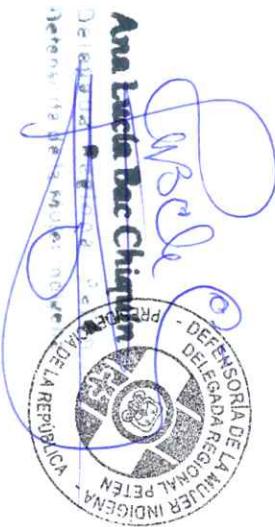
Municipio de Poptún, Departamento de Petén, 28 de noviembre del año 2025

Firma del Contratista:

Chumuy Saloy

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Ana Lucía Bac Chiquín – Delegada Regional de Petén

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.



Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la autoridad competente



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	0-29	UBICACIÓN	Oficina Regional de Santa Rosa
Nº. DE CONTRATO	80-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	2345137-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Evelia Lemus Marroquín de Pérez	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	1955429910602
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q54,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Santa Rosa		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Noviembre 2025	MONTO A COBRAR	Q9,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo	✓ Atención, evaluación y orientación psicológica a usuarias que requieren los servicios en la Unidad de Psicología.	✓ Se proporcionó atención psicológica con pertinencia cultural a 15 usuarias a quienes se atendió y se fortaleció emocionalmente por primera vez en la Unidad de atención Psicológica de	



Defensoría
de la Mujer Indígena

de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente;	<ul style="list-style-type: none">✓ Recopilación de datos✓ Fichas iniciales✓ Fichas psicológicas.✓ Fichas de terapias breves.✓ Orientación.	<p>la Oficina Regional de Santa Rosa en el mes de noviembre de 2025.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Se recopiló información general de las usuarias atendidas, se conformó el expediente adjuntando fichas establecidas según la atención proporcionada.✓ Se evaluó amplia y concretamente el estado mental y emocional de las usuarias y su red de apoyo familiar y social, que ayudaron en su recuperación emocional y mental.✓ Se elaboró 15 diagnósticos psicológicos de las usuarias que recibieron atención psicológica, para su debido tratamiento y seguimiento, registrando las siguientes tipologías. <ul style="list-style-type: none">✓ Tics✓ Duelo.✓ Inestabilidad Emocional.✓ Intervención en Crisis.✓ Estrés.✓ Tristeza.✓ Rebeldía.
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas de Conducta. ✓ Problemas de Autoestima. ✓ Miedo.
b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar;	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención psicológica a niñas niños y adolescentes hombres y mujeres en atención inicial, se les restableció y fortaleció emocionalmente con diferentes técnicas psicológicas, quienes fueron acompañados por las madres usuarias de la Unidad Psicológica.
Técnicas aplicadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Terapia de acercamiento.



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<ul style="list-style-type: none">✓ Terapia de Juego✓ Musicoterapia.✓ Arte terapia.✓ Técnicas en fortalecimiento de habilidades sociales.✓ Técnicas cognitivas en manejo de emociones.✓ Técnica de modificación de conducta cognitivas para afrontamiento de ansiedad en niños.✓ Identificación y equilibrio de emociones en terapia de juego.✓ Test proyectivos.✓ Test cognitivo de Moca.✓ Técnicas de respiraciones profundas.✓ Técnicas de relajación.
c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes;	<ul style="list-style-type: none">✓ Seguimiento en atención psicológica a usuarias atendidas julio, agosto septiembre, octubre y noviembre del año 2025, quienes continúan con su proceso psicoterapéutico en la unidad de atención psicológica de la Oficina Regional de Santa Rosa.
	<ul style="list-style-type: none">✓ 43 atenciones fueron cerradas por finalización de proceso psicológico.✓ 56 atenciones en proceso psicológico continúan en seguimiento fortaleciéndose emocionalmente.



Defensoría
de la Mujer Indígena

		✓ Realización de llamadas telefónicas a usuarias, para dar seguimiento a casos abiertos de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025.	✓ 58 llamadas telefónicas realizadas para monitoreo y reprogramación de citas, a usuarias con casos en seguimiento de los meses de julio a noviembre de 2025 en la Unidad de Psicología.
d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente;		✓ Documentación de acciones realizadas, en los expedientes de las usuarias que reciben atención psicológica en la Unidad de psicología de la Oficina Regional de Santa Rosa.	✓ Se documentó 425 acciones en los expedientes de cada usuaria que llevan proceso psicológico, las cuales fueron brindadas en las sesiones de atención psicológica en noviembre de 2025.
e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos		✓ Registro físico y electrónico de expedientes y atenciones de casos que presentan las usuarias de la Unidad de Psicología de la Oficina Regional de Santa Rosa.	✓ 15 casos registrados en el libro único de registro de casos de usuarias que fueron atendidas por primera vez en la Unidad de atención psicológica, en noviembre del año 2025.
		✓ 45 atenciones de casos ingresados y registrados en formulario de la base de datos de psicología y en hoja de respuestas 2025, atenciones de casos de usuarias que fueron atendidas en la unidad de psicología en noviembre de 2025.	✓ 15 expedientes conformados con fichas establecidas e información requerida, de las usuarias que llevan



Defensoría
de la Mujer Indígena

		proceso psicológico en la Unidad de psicología.
f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas;	✓ Elaboración de informes periódicos del avance y logros de metas establecidas solicitados por Delegada Regional y/o autoridades competentes.	✓ Entrega de tarjeta de citas a cada una de las usuarias quienes inician su proceso psicoterapéutico, en la unidad psicológica en el mes de noviembre del año 2025.
g) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso;	✓ Registros de notas de constancias de casos de usuarias atendidas en la Unidad de Psicología en noviembre de 2025.	✓ 15 tarjetas proporcionadas a usuarias atendidas en atención inicial psicoterapéutica, llevando así el control y recordatorio para sus citas de seguimiento de atención psicológica.
h) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las	✓ Elaboración y entrega de informes de las atenciones	✓ Realización de 1 informe para liquidación de viáticos por participar en actividades requerida.
		✓ 2 Constancias de atención psicológica, registrada entregada y archivada en el expediente de usuaria que lleva proceso de atención psicoterapéutico.
		✓ 1 nota de referencia hacia el área de neurología del Hospital Nacional de Cuilapa Santa Rosa, registrada, entregada y archivada y en el expediente de usuaria atendida en la Unidad de Psicología.
		✓ Se redactó y entregó 10 informes mensuales, correspondientes al mes



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

atenciones brindadas en la Unidad de Atención Psicológica.	brindadas en noviembre de 2025, en la Unidad de Atención Psicológica.	de noviembre de 2025, de las usuarias atendidas en la Unidad Psicológica.
i) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada	Atenciones brindadas y acciones de seguimiento por expediente de las usuarias	<p>Informes entregados mediante correo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ 1 Informe Clasificador Temático✓ 1 Informe Pertencencia Sociolingüística.✓ 1 Informe Svet.✓ 1 Informe de Tipologías. <p>Informes trabajados en Drive</p> <ul style="list-style-type: none">✓ 1 Informe de caso nuevos✓ 1 Informe de todas las atenciones brindadas en noviembre de 2025.✓ 1 Informe Ruun.✓ 1 informe de actividades ejecutadas y atenciones brindadas.✓ 1 informe de plan de trabajo mensual <p>Informe entregado en fisico.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ 1 informe de honorarios del mes de noviembre del año 2025.✓ 45 atenciones brindadas en atención psicológica a las usuarias que llevan proceso en la unidad de atención psicológica en noviembre de 2025



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

expediente al final del periodo de contratación.	que reciben atención psicológica.	✓ 425 acciones brindadas en el proceso psicológico a usuarias de la Unidad de psicología.
j) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional;	✓ Realización de terapia familiar, con implementación de técnicas de relajación a usuaria e hijos de usuaria para fortalecer lazos afectivos y minimizar signos y síntomas estresantes.	✓ Usuaria madre, hija e hijos fortalecidos en sus emociones, con actitud positiva, comunicación assertiva y aprendizaje en manejo de estrés.
k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Santa Rosa y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	✓ Participación en actividad de la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer, con la participación de instituciones gubernamentales y de sociedad civil.	✓ Se logró alzar la voz en contra de la violencia y las consecuencias que sufren las mujeres del departamento de Santa Rosa.
l) Recomendación de la	✓ Participación "Conversatorio: DEMI CON OPERADORES DE JUSTICIA" en contexto de la Conmemoración del día la Violencia contra la Mujer y el cumplimiento de la Recomendación de la	✓ Se analizó críticamente las prácticas y las normativas del sector justicia, así mismo se generó instrumento que provea de insumos técnicos recomendaciones y propuestas de acción, eficacia en la atención y la



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	CEDAW en Guatemala, realizado el 24 de noviembre 2025.	aplicación de acciones afirmativas para las Mujeres Indígenas en tema de justicia.
--	--	--

Municipio de Cuilapa Departamento de Santa Rosa 28 de noviembre del año 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Ofra Marisela López de la Cruz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Lcda. MA Romelia Magdalena Cal Cahuec Delegada Regional Santa Rosa Defensoría de la Mujer Indígena	 MA Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de San Marcos
No. DE CONTRATO	84-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	88654923
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Daniela Raquel Muñoz Rossel de Miranda	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	3097 72842 1211
Que la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado seguimiento que se requiere.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 30,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 01/07/2025 al 31/12/2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de San Marcos		
PERÍODO DECLARADO	Noviembre del año 2025	MONTO A COBRAR	Q. 5,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none">Recepción de llamadas telefónicas.	✓ Durante el mes de noviembre se recepcionaron un total de 75 llamadas las cuales se dividen de la siguiente manera:	

- 52 Llamadas de usuarias consultando el estado de los procesos que se llevan en la Unidad Jurídica.
- 7 Llamadas de Usuarias solicitando reprogramación en Unidad Psicología.
- 6 Llamadas de usuarias consultando el seguimiento de su proceso en la Unidad Social.
- 10 Llamadas de los diferentes órganos jurisdiccionales solicitando número telefónico de usuarias para poder realizar el estudio socioeconómico, divididas de las siguiente manera:
 - 4 Llamadas del Juzgado de Paz del municipio de Concepción Tutuapa, departamento de San Marcos;
 - 2 Llamadas del Juzgado de Paz del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos;
 - 3 Llamadas del Juzgado de Paz del municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos; y
 - 1 Llamada del Juzgado de Paz del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos;

<ul style="list-style-type: none"> Realización de llamadas a usuarias que tramitan un proceso en la Unidad Jurídica. 	<p>✓ Durante el mes de noviembre se realizaron un total de 35 llamadas divididas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> 14 llamadas a usuarias indicándoles la fecha respectiva de su audiencia, en el Juzgado de Familia Trabajo y Previsión Social del departamento de San Marcos.
<ul style="list-style-type: none"> Realización de llamadas a los Juzgados de los diferentes municipios. Realización de llamadas a los Juzgados de los diferentes municipios. 5 llamadas del Juzgado de Paz del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos; 2 llamadas del Juzgado de Paz del municipio de Tejutla, departamento de San Marcos. 5 llamadas del Juzgado de Paz del municipio de Concepción Tutuapa, departamento de San Marcos; y 	<p>✓ Durante el mes de noviembre se realizaron un total de 14 llamadas a los Juzgados de Paz de los siguientes municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de noviembre se realizaron un total de 14 llamadas a los Juzgados de Paz de los siguientes municipios: 5 llamadas del Juzgado de Paz del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos; 2 llamadas del Juzgado de Paz del municipio de Tejutla, departamento de San Marcos. 5 llamadas del Juzgado de Paz del municipio de Concepción Tutuapa, departamento de San Marcos; y

		<ul style="list-style-type: none"> • 2 Llamadas al Juzgado de Paz de San Miguel Ixtahuacan, departamento de San Marcos. Con la finalidad de consultar si fueron diligenciados los despachos de los diferentes procesos.
b)	<p>Apoyar en actividades secretariales a la Delegada y las profesionales que atienden a las usuarias en la oficina regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las tres Unidades de trabajo en apertura de casos. • Se brinda apoyo en asesoría a usuarias y llenado de fichas en Unidad Jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se anotaron un total de 65 casos, en el libro de registros los cuales se distribuyen de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • 30 Casos de Unidad Jurídica; • 20 Casos de Unidad Social; y • 15 Casos de Unidad Psicológica. ✓ Se lograron llenar un total de 18 fichas las cuales se dividen de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> 9 Fichas de Pensión Alimenticia. 5 Fichas de Solicitud de Certificación; 2 Fichas de Asesorías; y 2 Fichas de Paternidad y Filiación. Todas con sus respectivos datos para poder iniciar el trámite correspondiente.
c)	<p>Apoyar en actividades que permitan desarrollar habilidades y destrezas emprendedoras en las mujeres usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, para promover la autonomía económica de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo logístico con la Delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena y el Comité Internacional de Rescate IRC, en la entrega del quinto aporte económico a mujeres indígenas mayas de la comunidad Lingüística Mam. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Como resultado de la gestión y coordinación efectiva se logró un quinto apoyo económico en el cual se le brindó la cantidad de Q 1,100.00 a 9 usuarias de escasos recursos, destinado a cubrir necesidades urgentes relacionadas con su bienestar personal.

Defensoría de la Mujer Indígena

<p>d) Apoyar en el fortalecimiento y el desarrollo de talleres de capacitación en los temas siguientes: derechos específicos de las mujeres indígenas, que es violencia, tipos de violencia ruta de denuncia, equidad de género, empoderamiento y autonomía económica de las mujeres y autonomía del cuidado dirigido a mujeres en coordinación con actores claves y líderes a nivel municipal que contribuyen al empoderamiento de mujeres.</p> <p>e) Apoyar en la atención de la agenda de trabajo en la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>f) Apoyar a las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de la Oficina Regional de San Marcos de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegada en la planificación, redacción y entrega de invitaciones para el conversatorio “Generando espacios de reflexión y análisis frente a las respuesta institucional en el cumplimiento de la recomendación No. 39 de CEDAW, sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas”. • Agenda y recordatorio de audiencias de la Unidad Jurídica. • Apoyo a la Delegada en la calendarización de reuniones, y actividades dentro de su agenda de trabajo. • Calendarización de citas en la Unidad Psicológica. • Escaneo de documentos solicitados por la Delegada Regional los cuales son indispensables para el cumplimiento de su labor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró encontrar un ambiente agradable en donde se llevó a cabo el conversatorio. • Se lograron redactar y entregar 28 invitaciones. • Se logró la presencia de 50 operadores de justicia. • Se logró apoyo a la Delegada en la calendarización de cada una de las reuniones programadas durante el presente mes. ✓ Se lograron calendarizar un total de 15 citas durante el presente mes con la Psicóloga. ✓ Se escanearon un total de 25 documentos los cuales fueron utilizados para gestiones administrativas de la Delegada de la Oficina Regional de San Marcos.
--	--	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>g) Apoyar en la atención a usuarias que soliciten acompañamiento en relación con los servicios que presta la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none">Quinto acompañamiento a nuevas usuarias al cajero de la Despensa Familiar para poder retirar el dinero que fue gestionado junto con la ONG Comité Internacional de Rescate JRC.	<ul style="list-style-type: none">Se logró el acompañamiento a 9 nuevas mujeres indígenas de la comunidad lingüística Mam a retirar la cantidad de Q. 1,100.00. cada una.
<p>h) Otras actividades que le solicite la Delegada de la Oficina Regional de San Marcos y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que se consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none">Atención a usuarias, instituciones de gobierno, y organizaciones que ingresan a cada una de las Unidades de esta Institución.	<ul style="list-style-type: none">✓ Se atendieron con calidad y calidez a 115 personas distribuidas de la siguiente manera:<ul style="list-style-type: none">• 25 usuarias de la Unidad Psicológica.• 16 usuarias de la Unidad Social.• 62 usuarias de la Unidad Jurídica, y• 12 usuarias de la Delegada Regional



Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos 28 de noviembre del año 2025.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada: Mónica Violeta García Matías.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente
--	--



Licda. Mónica Violeta García Matías
Delegada Regional San Marcos
Defensoría de la Mujer Indígena



M.A. Romelia Magdalena Cal Calvuc
Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Izabal
No. DE CONTRATO	81-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	7992937-0
NOMBRE DEL , CONTRATISTA	Alma Yesenia Moreira López	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2488 92568 1801
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado seguimiento que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 30,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	01 de julio al 31 de diciembre del año 2025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Izabal		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Noviembre del 2025	MONTO A COBRAR	Q. 5,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó atención a usuarias vía telefónica en consulta de casos presentados en la unidad jurídica, coordinación para la programación de nuevas citas con la psicóloga y coordinación de citas conciliatorias de la unidad social.• Se atendieron 32 llamadas telefónicas de las usuarias, brindándole información sobre el procedimiento y avance de los casos en la unidad jurídica, reprogramación de citas de la unidad psicológica y coordinación de citas conciliatorias de la unidad social.		

<p>b) Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con el área social, psicológica y jurídica la asistencia de las usuarias para una mejor atención integral. • Se brindó atención a las usuarias en la unidad correspondiente de acuerdo al caso que representa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que las usuarias tuvieran mejor atención, que se les apoyara en el seguimiento de los casos y se coordinara de forma ordenada la asistencia en el área social, psicológica y jurídica. • Se atendieron a 49 usuarias, a las cuales se les brindo la información requerida del procedimiento de los casos.
<p>c) Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de encomiendas dirigidas a la unidad social y jurídica. • Se trabaja agenda semanal de la delegada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recibieron 3 encomiendas, 2 para la unidad social y 1 para la unidad jurídica. • Se trabaja la agenda semanalmente para llevar orden y control de todas las actividades y reuniones a las que asiste la delegada regional.
<p>d) Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales o informes requeridos a la Oficina Regional de Izabal por las diferentes unidades o</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindo apoyo a la delegada en el llenado de la plantificación de su agenda de actividades del mes en el drive. • Se realizó el llenado del drive del plan de trabajo mensual de la delegada del mes de Diciembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo a la delegada en realizar el informe del arrendamiento de la oficina de Izabal. • Se realizó el informe de arrendamiento de la oficina de Izabal, requerido por la oficina central.



Defensoría
de la Mujer Indígena

Direcciones de la Oficina Central.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo a la unidad jurídica, psicológica y social en la toma de fotografías.• Entrega de informes en gobernación.• Se recibieron oficios de reuniones dirigidos a la delegada regional.• Se apoyó a la delegada en el control de facturas de la compra del agua pura.• Se brindó apoyo a la delegada en realizar el bien y servicio de la energía eléctrica.• Se brindó apoyo a la delegada en la realización de las cotizaciones de restaurantes para la actividad del conversatorio.• Se brindó apoyo a la delegada en la entrega de invitaciones a las organizaciones de mujeres en el municipio de Livingston, Izabal.	<ul style="list-style-type: none">• Se tomaron fotografías a las unidades con las usuarias atendidas, para la realización de los informes.• Se llevó a las instalaciones de gobernación el informe mensual requerido por el gobernador.• Se recibieron 17 oficios de reuniones ordinarias dirigidas para la delegada regional oficina Izabal.• Se manejaron en orden las facturas de las compras del agua pura.• Se realizó el bien y servicio de la energía eléctrica del mes de octubre.• Se realizaron tres cotizaciones de restaurantes con salón para eventos para la realización de la actividad del conversatorio.• Se apoyó en la entrega de invitaciones para el Dialogo Territorial a las lideresas del municipio de Livingston departamento de Izabal.
------------------------------------	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en la realización del bien y servicio de la actividad Dialogo Territorial. • Se brindó apoyo a la delegada en la actualización del inventario de insumos y requisición de insumos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la delegada a realizar el bien y servicio de alimentación de la actividad Dialogo Territorial. • Se realizó la actualización del inventario de insumos de la Oficina de forma física y en el sistema y se realizó la requisición de los insumos que se pedirán.
f)	<p>Apoyar en archivar documentación e informes mensuales de la Oficina Regional de Izabal y documentos que sean enviados a la Oficina Central.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo a la unidad psicología y jurídica a revisar, cerrar y archivar expedientes. • Se apoyó a la unidad de psicología, y social a enumerar los expedientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisaron los expedientes y se archivaron los que ya estaban cerrados. Se revisaron los expedientes de procesos nuevos. • Se brindó apoyo a las unidades a identificar los folders de los expedientes poniéndoles el número correlativo a cada expediente.
g)	<p>Otras actividades que le solicite la Delegada de la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo a la delegada regional, en la extracción de estadísticas del libro de control de casos. • Se participó en la actividad realizada por AMMUDIS 	<ul style="list-style-type: none"> • Se contabilizaron las demandas en el libro de control de casos del mes de noviembre. • Se participó en la carrera en donde se recorrieron las principales calles de

	<p>denominada "Un kilómetro hacia mis sueños: avanzando por propósitos y una vida saludable". En el municipio de Livingston departamento de Izabal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en el taller de Autoayuda para el Seguimiento de la Recuperación Emocional y Psicológica de Mujeres Indígenas Violentadas en sus Derechos, que realizó la Terapeuta en las instalaciones de la Municipalidad de Puerto Barrios Izabal. 	<p>Livingston culminando en la playa capitanaí en donde se realizaron actividades con los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo a la terapeuta en el llenado de lista de participantes en la realización de dinámicas y la entrega de material informativo a las participantes y toma de fotografías.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la reunión con la Señora Defensora, con el personal de la Oficina Regional de Izabal y la Oficina Central. Puerto Barrios, Izabal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la reunión en donde se dieron a conocer los lineamientos y la metodología del evento que se iba realizar, dando indicaciones a cada una del personal para saber el rol que iba desempeñar.



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la reunión ordinaria de CODEDIS Puerto Barrios Izabal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la reunión de CODEDIS en donde se dieron a conocer los lineamientos de la actividad que se realizará en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad en el mes de diciembre para saber cuál va ser el apoyo que va brindar la Oficina Regional de Izabal DEMI.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en el taller denominado "Mi Fuerza Interior" en Commemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. realizado por la unidad Psicológica de la Oficina regional de Izabal DEMI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en el llenado de listado de las participantes, en la toma de fotografías y en la entrega de la refacción.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en el Cine Foro en el cual se vio la película "Rita" actividad realizada por ONU Mujeres, Sistema de Naciones Unidas con alianza con la Red de Derivación de Puerto Barrios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en el cine foro en donde se vio la película "Rita", se realizó un dialogo sobre las conclusiones y mensajes que deja la película y de que avances a tenido el sector justicia en beneficio de los derechos de la mujeres y niñas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en el Conversatorio con el Sector Justicia denominado: "Generando 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo en recibir a todos los invitados de la actividad, se llenó el listado de los participantes y se hizo toma de las



Defensoría
de la Mujer Indígena

		<p>Espacios de reflexión y análisis frente a la respuesta institucional en el cumplimiento de la Recomendación No. 39 de CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas.</p> <p>Municipio de <u>Puerto Barrios</u>, Departamento de, <u>Izabal</u> 28 de Noviembre del año 2025.</p> <p>Firma del Contratista: <u>Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano</u></p> <p>Nombre del responsable de verificar el informe: <u>Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano</u></p> <p>El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.</p>	<p>fotografías del evento se apoyó con llevar la secuencia de la metodología de la agenda.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reuniones semanales con personal de –DEM- Izabal.• Lineamientos y explicaciones de actividades a realizarse durante la semana, haciendo anotaciones de las actividades en que se apoyara.
		<p>Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p>M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>	
		<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>